

CIRCULAR N° 63 / 2023

24/04/2023

**CONTROL EXTRA NIVEL II –II JORNADA DE LA LIGA
AUTONÓMICA DE CLUBES DE PISTA AIRE LIBRE 2023****- A todos los estamentos.**

Artículo 1. Información de la prueba. Control Marcas Extra NII de Pista Aire Libre se celebrará el 29 de abril en Badajoz en las “instalaciones de la Granadilla”. Prueba organizada por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones. La misma se debe realizar a través de la Intranet de la RFEA hasta las 23:55 horas del miércoles anterior a la prueba.

Artículo 3. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 16:30 y las 18:00 horas el sábado. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad. **Los dorsales a utilizar serán los “personalizados” entregados durante la temporada 2023.** En el caso de que un atleta solicite una copia de su dorsal, ya entregado previamente, deberá ajustarse a la normativa y reglamento creado para ello **06/2023**.

3.1. Secretaría móvil. La secretaría móvil para trámites de la federación estará disponible de 16:30 a 18:00 horas.

Artículo 4. Confirmación de NO ASISTENCIA. Los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 5. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 6. Normas técnicas. Serán las establecidas en la [Circular 49/2023](#) que desarrolla el reglamento de la Liga Autonómica de Clubes de Pista al Aire Libre 2023.

- Los atletas con licencia por otra comunidad no podrán dejar fuera a atletas con licencia por Extremadura.
- Los **CONCURSOS** del control extra estará limitado a 15 atletas, teniendo preferencia los atletas que participan en la Liga. Si no se alcanza el cupo de inscritos se aceptarán atletas con las mejores marcas de la temporada 2023.
- En los concursos habrá tres intentos, no tendrán opción a los tres de mejores.
- En la prueba de **200 m.l.** se realizará una serie extra, teniendo **PREFERENCIA** los atletas que participan en los **RELEVOS** de la Liga.

- En la prueba de **400m.v.** se realizará una serie extra con las 8 mejores marcas de la temporada 2023.
- En la prueba de **800 m.l.** se realizará una serie extra con las 8 mejores marcas de la temporada 2023.

Artículo 7. Delegado federativo: Antonio Campos Casares

Artículo 8. Horario zona de calentamiento y cámara de llamadas. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la cámara de llamadas en el horario indicado. El horario provisional de zona de calentamiento y cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones, de las pruebas es el siguiente:

Apertura cámara de llamadas	Cierre cámara de llamadas	Salida a pista	Hora prueba	Prueba
16:45	16:55	17:00	17:30	L. Jabalina Fem
16:45	16:55	17:00	17:30	S. Pértiga Fem/Masc
17:00	17:10	17:15	17:30	400 m.v. Masc
17:20	17:30	17:35	17:50	400 m.v. Fem
17:40	17:50	17:55	18:10	800 m.l. Masc
17:30	17:40	17:45	18:15	L. Disco Masc
17:55	18:05	18:10	18:25	800 m.l. Fem
18:10	18:20	18:25	18:40	200 m.l. Masc
18:15	18:25	18:30	19:00	Triple Salto Masc
18:30	18:40	18:45	19:00	200 m.l. Fem
18:30	18:40	18:45	19:15	L. Jabalina Masc
19:15	19:25	19:30	20:00	Triple Salto Fem
19:30	19:40	19:45	20:15	L. Disco Fem

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio